INFORME DE COMISARIO

A los señores miembros del Directorio y accionistas de:
METROMODAL S.A.

Guayaquil, 22 de Julio del 2015

1. He revisado los estados financieros adjuntos de METROMODAL S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

2. La Administración de METROMODAL S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

3. Mi revisión fue efectuada de acuerdo mediante las pruebas que respaldan las cifras y revelación de los estados financieros y mediante el uso de las atribuciones dispuestas en el artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No 92.1.4.5.0014 de octubre de 1992, que contiene el *"Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías"*, así como la Resolución No SC.SG.FRS.G. 14.005 emitida el 21 de marzo del 2014 y publicada en el Registro Oficial No 209, que contiene el *"Reglamento que establece la información y documentos que están obligadas a remitir a la Superintendencia de Compañías... en su artículo 3 literal c).* como parte de esta revisión, efectué pruebas del cumplimiento por parte de METROMODAL S.A., y/o sus Administradores, con relación a:

    a. El cumplimiento por parte de los administradores con normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como resoluciones de la Junta General de Accionistas.

    b. Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, los cuales son de responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación de estos estados financieros.

4. En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de METROMODAL S.A. al 31 de diciembre del 2014, así como de sus resultados y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

5. Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2014 la Compañía incurrió en una pérdida neta de US$ 19.428 (2013: US$ 550.169), un exceso de pasivos sobre activos de US$ 324.457 (2013: US$ 455.028).

En espera de una oportuna información, reciba(n) un cordial saludo.

Robert Alvarado Almeida
Registro No. 0.15148
Comisario Principal